



**INTERVENCIÓN DE LA SENADORA LISBETH HERNÁNDEZ LECONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REFERENTE AL DICTAMEN POR EL QUE SE INVITA AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA TERCERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE INFORMEN EL ESTADO QUE GUARDAN LAS INVESTIGACIONES VINCULADAS CON LA OBRA DENOMINADA “PASO EXPRESS” DE LA CARRETERA MÉXICO-CUERNAVACA.**

Con su venia señor Presidente.

Compañeras y compañeros legisladores:

El pasado cinco de abril del año en curso, se llevó a cabo la inauguración de la ampliación y modernización del libramiento de Cuernavaca, Morelos el denominado Paso Express ubicado a 85 km. al sur de la Cd. de México y 290 km. al norte de Acapulco. Dicha obra es parte del Programa Nacional de Infraestructura, que contempla concluir en esta administración 80 carreteras y 52 autopistas, el cual está orientado a que las distintas modalidades de transporte se interconecten de forma eficiente a través de corredores logísticos para hacer más rápido, seguro, eficiente y menos costoso el traslado de personas y bienes a todos los puntos cardinales del país y hacia nuestras fronteras.



De acuerdo con información emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la obra beneficiará a cerca de un millón de habitantes de la zona metropolitana de Cuernavaca, mejorará la conectividad entre la Ciudad de México, Morelos y Guerrero; y favorecerá el desarrollo económico y las actividades turística de la región, con una inversión de más de dos mil 213 millones de pesos.

El Paso Express Tlahuica tiene una longitud de 14.5 kilómetros y un aforo de más de 94 mil vehículos por día; y se prevé que los automovilistas puedan cruzar la ciudad de Cuernavaca en un tiempo de 10 minutos, aproximadamente.

La obra inicio en noviembre de 2014 y se proyectó concluiría en julio de 2016 y consiste en la ampliación de corona de 21 a 36 metros de ancho en 14.5 kilómetros, para albergar 10 carriles: cinco por sentido, de los cuales cuatro -de 3.5 metros de ancho cada uno- son confinados para trayectos de largo itinerario y seis carriles laterales de 3.2 metros de ancho para tránsito local.

Los hechos suscitados el doce de julio del año 2017, que se dieron a conocer en diferentes medios locales y nacionales, se produjo un socavón que supera los cinco metros de profundidad en el Paso Exprés de la México-Cuernavaca, a la altura del kilómetro 93+600 en el que cayó un vehículo con dos personas a bordo, quienes lamentablemente perdieron la vida, tal información fue confirmada por el Servicio Médico Forense de la ciudad.



A través del comunicado 225-2017 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó de manera oficial los hechos, así como la muerte de dos personas.

Hago uso de la voz en esta tribuna para referirme a la lamentable pérdida de dos ciudadanos morelenses quienes fueron víctimas de los hechos suscitados en el Paso Express de la carretera México-Cuernavaca, hechos ya conocidos por todos ustedes.

Padre e hijo quienes el pasado 12 de julio, al rededor de las 5 de la mañana transitaban abordo de un vehículo por el Paso Express a la altura del kilometro 93 lamentablemente cayeron en el socavón que supero los cuatro metros de diámetro y cinco de profundidad, al lugar de los hechos se presentaron elementos de protección civil.

Más de 10 horas después los cuerpos sin vida de Juan Mena Romero, de 33 años, y Juan Mena Ruiz, de 65, fueron rescatados. El auto salió completamente dañado por el peso de las piedras y la tierra que cayeron encima.

Es de mencionar que las autoridades correspondientes mencionan que este lamentable derrumbe fue ocasionado por la erosión de una alcantarilla afectada por el exceso de basura, acumulación extraordinaria de agua provocada por las intensas lluvias y la





deforestación del área derivada del crecimiento de la zona urbana. La alcantarilla y drenaje cruzan a más de 15 metros de profundidad por debajo de la autopista y no forma parte de los trabajos realizados para la construcción del Paso Express de Cuernavaca.

Es claro, que hoy una familia morelense sufre la pérdida de dos de sus integrantes, pérdida que no se reemplaza con nada compañeros senadores. La pérdida del sostén económico del hogar, la pérdida de dos ciudadanos que se trasladaban a su fuente de trabajo como cada día, así como la mayoría de los morelenses que transitamos las avenidas y calles del estado de Morelos y tenemos el derecho de tener una seguridad vial.

La familia Mena pide justicia para dos víctimas inocentes declarando que las acciones de rescate no fueron las suficientes y adecuadas. Imaginemos compañeros la situación de estas dos víctimas. Situación que para todos los ciudadanos morelenses que conocemos los trabajos de la obra pudo a ver sido prevenida. Y más aún la falta de coordinación en el estado de Morelos por parte de Protección Civil y además dependencias que estuvieron involucradas.

Hoy mi llamado es para que las autoridades federales y estatales puedan realizar lo conducente para cumplir con la seguridad que nos debemos todos los ciudadanos para evitar se presenten más hechos como el antes menciono, así como esclarecer los hechos suscitados.



Reconozco el esfuerzo que ha realizado el gobierno federal para concretar acciones de los dictámenes técnicos y auditorías para conocer los motivos que provocaron el socavón en el Paso Express. Se ha solicitado el peritaje correspondiente, realizado por un cuerpo colegiado de especialistas integrado por peritos del Colegio de Ingenieros Civiles de México, investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM, expertos en hidráulica, geometría y estructura en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles de Morelos.

Con el ánimo de ser respetuosa de los canales institucionales, me pronuncio a favor de que se realicen las investigaciones con celeridad a fin de deslindar responsabilidades y en su caso promover las acciones que conforme a derecho procedan.

Para ello, celebro que se hayan dado los acuerdos correspondientes para invitar al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y al Gobernador del estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Abreu a una reunión con la Tercera Comisión con la finalidad de que nos den a conocer las investigaciones que a la fecha han realizado, así mismo, el informe que en este acto se está solicitando a la Auditoría Superior de la Federación sobre el estado de guardan las auditorías ya practicadas a la obra, a cargo del Consorcio Construcciones Aldesem S. A. de C.V., y Epccor Construcción S.A. de C.V., así como de la viabilidad de realizar una nueva auditoría. Además



de la información solicitada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos respecto a las investigaciones en torno a los hechos.

Indagación que es sumamente importante no solo para los legisladores, sino, lo es para todos los morelenses que han sido afectados por los hechos.

Muchas gracias.